Análisis Económico de Sector

Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

Objeto: " CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA SEDE DE LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA".

CODIGO UNSPSC.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTOS
72000000	72100000	72101500	72101507 – Servicio de Mantenimiento de Edificios
72000000	72150000	72152000	72152001 – Servicio de Instalación y Reparación de Drywall
72000000	72150000	72152700	72152701 – Servicio de Estuco de Concreto en Exteriores.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. En consecuencia, haremos una descripción general de la situación macroeconómica del país, seguidamente haremos un análisis del sector correspondiente, en este caso, Sector inmobiliario y por último el análisis de los precios de mercado aplicables a este proceso con miras a determinar el presupuesto para su ejecución y satisfacer la necesidad del Distrito**.**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor del presente proceso de contratación se encuentra estimado en **CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MC/TE ($53.444.277)**. El valor estimado incluye IVA costos, estampillas, gastos, contribuciones en que incurra el contratista para el desarrollo del presente contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

La ejecución será de un (01) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN:

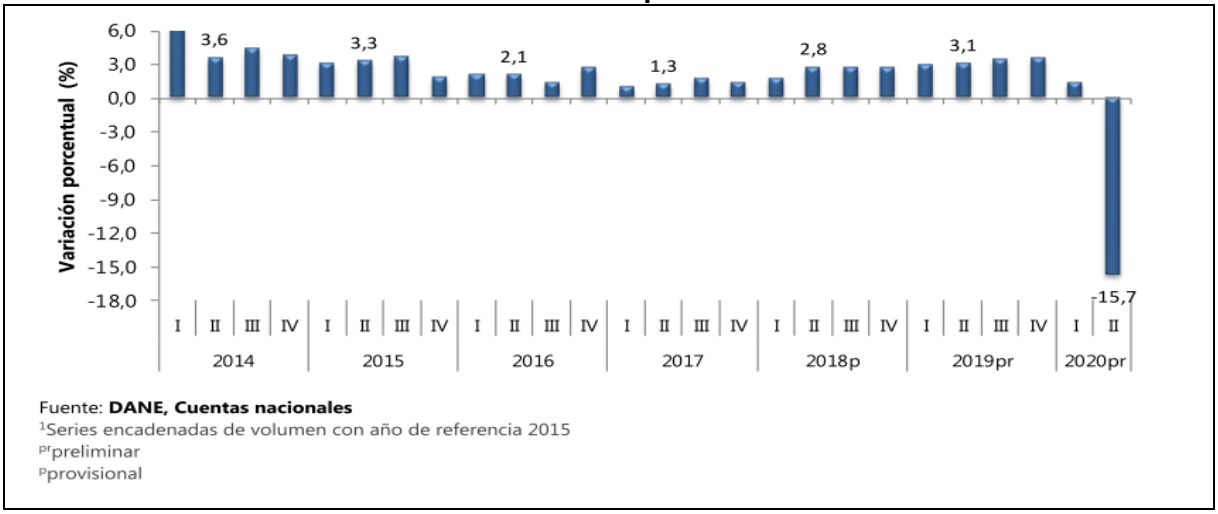
El presente proceso de contratación está respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 35 del 12 de Agosto de 2021.

ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, en este sentido las variables macroeconómicas describen cómo está siendo la actividad económica de un país, su análisis permite a los expertos prever como va a evolucionar la economía y su incidencia en diferentes sectores, determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas, Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

Producto Interno Bruto -PIB

Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen1
2014-I-2020pr-II



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

En el segundo trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 15,7% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 34,3% (contribuye -6,6 puntos porcentuales a la variación anual).

 Industrias manufactureras decrece 25,4% (contribuye -3,1 puntos porcentuales a la variación anual).

 Construcción decrece 31,7% (contribuye -2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 7,4%. Esta variación se explica principalmente por:

 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 16,5% (contribuye -3,2 puntos porcentuales a la variación anual).

 Industrias manufactureras decrece 13,2% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
 Construcción decrece 21,0% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 14,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores decrece 34,9%.
 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 33,7%.
 Construcción decrece 24,8%.

Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
2020pr– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020- II[pr] / 2019-II[pr]	2020[pr] / 2019[pr]	2020[pr] - II / 2020[pr] - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,1	4,0	-6,1
Explotación de minas y canteras	-21,5	-12,1	-18,5
Industrias manufactureras	-25,4	-13,2	-21,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-8,6	-2,6	-10,9
Construcción	-31,7	-21,0	-24,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-34,3	-16,5	-33,7
Información y comunicaciones	-5,2	-2,0	-4,1
Actividades financieras y de seguros	1,0	1,6	0,3
Actividades inmobiliarias	2,0	2,3	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-10,2	-3,9	-11,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	-3,7	-0,6	-3,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-37,1	-20,1	-34,9
Valor agregado bruto	**-15,7**	**-7,4**	**-15,8**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-16,0	-7,5	-14,5
Producto Interno Bruto	**-15,7**	**-7,4**	**-14,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el segundo trimestre de 2020, el valor agregado de la construcción decrece 31,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

 Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 38,7%.
 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 18,8%.
 Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 32,8%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto esacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 24,8%, explicado por:
 Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 30,4%.

 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 21,6%.
 Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 26,3%.

Construcción
Tasas de crecimiento en volumen1
2020pr– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020pr- II / 2019pr-II	2020pr / 2019pr	2020pr - II / 2020pr - I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-38,7	-27,5	-30,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-18,8	-7,7	-21,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-32,8	-20,7	-26,3
Construcción	**-31,7**	**-21,0**	**-24,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

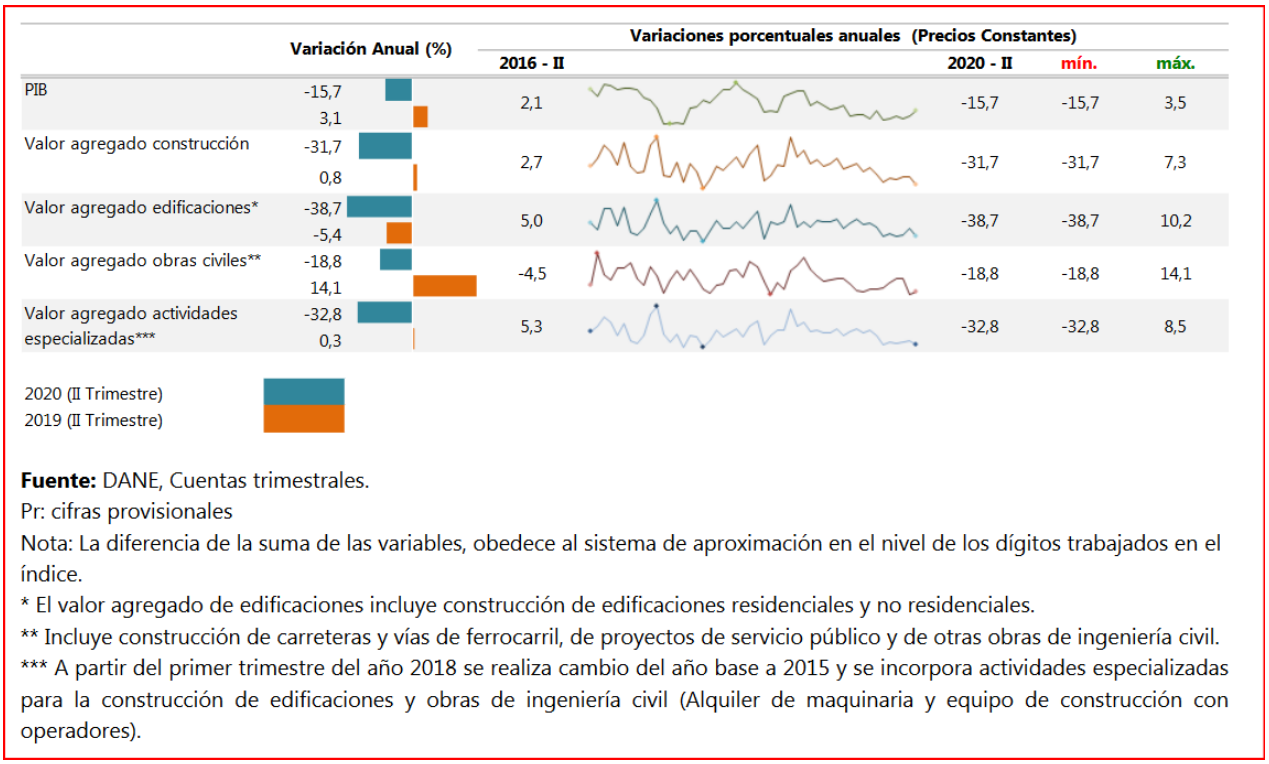
prpreliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

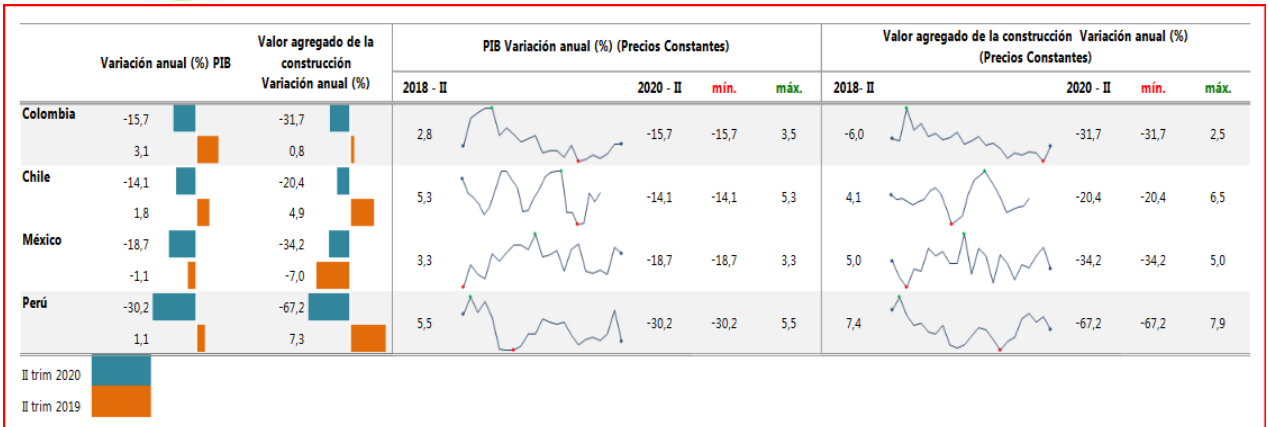
Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores
(A precios constantes)
2016–2020 pr(IItrimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorpora actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2020(abril-junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que cada uno de estos países presentó un decrecimiento significativo, la mayor disminución es presentada por Perú(-30,2%) y México(-18,7%). En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa un decrecimiento en los cuatro países de análisis, los decrecimientos más significativos se encuentran en Perú (-67,2%) y México (-34,2%).

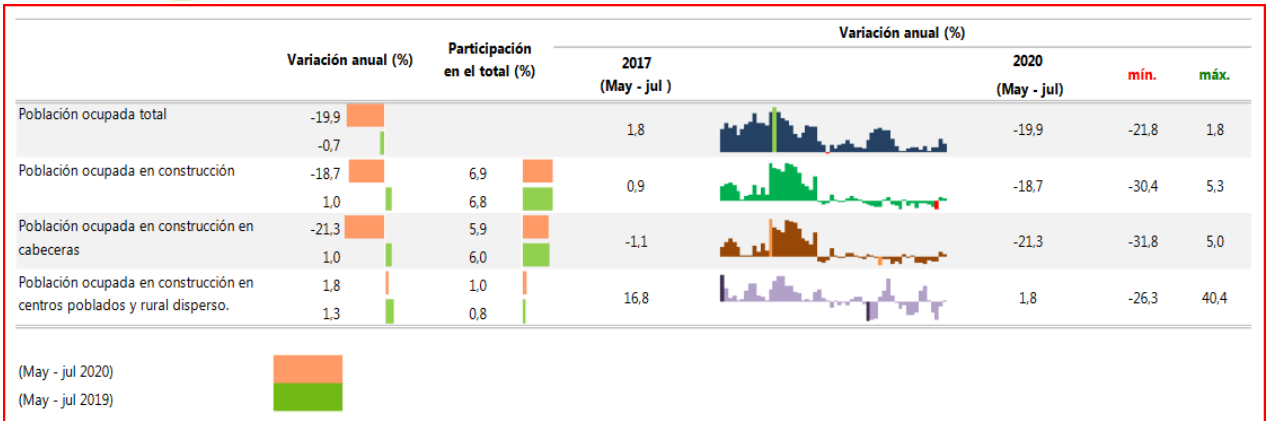
PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica
Variación anual 2018 (IItrimestre) –2020pr(IItrimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco central de Chile (Chile).
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En el trimestre móvil mayo -julio2020, el número de ocupados en el total nacional fue17.864miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,9% de los ocupados. Respecto al trimestre móvil mayo–julio2019, la población ocupada en el total nacional disminuyó 19,9%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 18,7%.Para el trimestre móvil mayo-julio2020, 1.228milesde personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 85,9% estaban ubicados en las cabeceras (1.055miles de personas) y el 14,1% (173miles de personas) en centros poblados y rural disperso.

Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción
2017 -2020pr(may-jul)

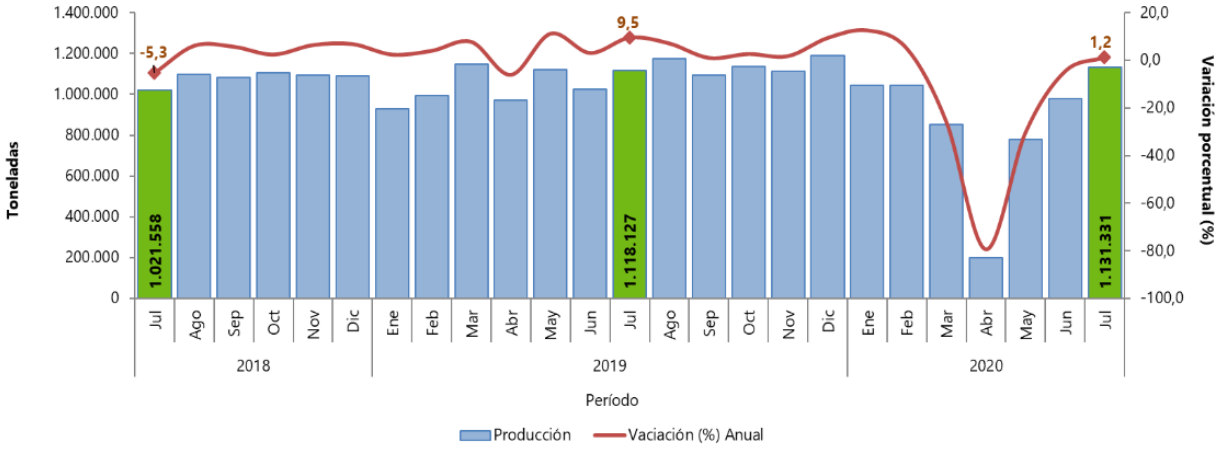


	Variación anual (%)	Participación en el total (%)	Variación anual (%) 2017 (May - jul)	Variación anual (%) 2020 (May - jul)	mín.	máx.
Población ocupada total	-19,9		1,8	-19,9	-21,8	1,8
	-0,7					
Población ocupada en construcción	-18,7	6,9	0,9	-18,7	-30,4	5,3
	1,0	6,8				
Población ocupada en construcción en cabeceras	-21,3	5,9	-1,1	-21,3	-31,8	5,0
	1,0	6,0				
Población ocupada en construcción en centros poblados y rural disperso.	1,8	1,0	16,8	1,8	-26,3	40,4
	1,3	0,8				

Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2020, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.131.331toneladas, con un crecimiento de 1,2% respecto a julio de 2019. A su vez, los despachos nacionales de cemento disminuyeron1,8%en contraste con el mismo periodo del año anterior.

Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2018 –2020pr (julio)



Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2020, se licenciaron 1.251.850m2lo que significó un decrecimiento de 27,7%del área total aprobada con respecto a junio de 2019. El área aprobada para vivienda presentó un decrecimiento de 28,0% respecto a junio de 2019, al pasar de1.311.724 m2a 944.104 m2 registrados en juniode2020. Este resultado obedece principalmente a la disminución de-44,6%en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, contribuyendo con-24,8 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada.

Variación, contribución y participación anual del área aprobada total y para vivienda
302 municipios
2018–2020pr (junio)

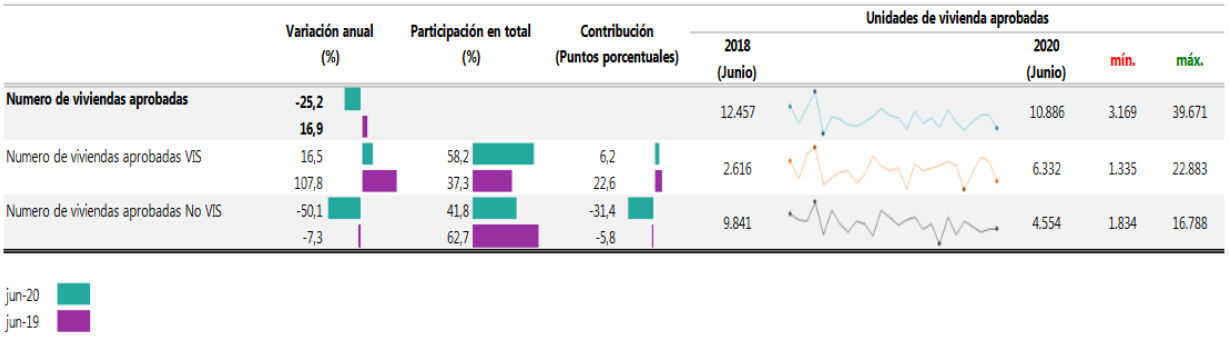
	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Área aprobada (M^2) 2018 (Junio)	2020 (Junio)	mín.	máx.
Área total aprobada	**-27,7**			1.704.560	1.251.850	326.032	4.040.959
	1,6						
Área aprobada para vivienda	-28,0			1.331.143	944.104	272.276	3.243.261
	-1,5						
Área total aprobada para vivienda VIS	17,7	32,7	3,6	172.072	409.971	85.565	1.358.622
	102,5	20,1	10,3				
Área total aprobada para vivienda No VIS	-44,6	42,7	-24,8	1.159.071	534.133	186.711	1.884.639
	-16,9	55,6	-11,5				
Área total aprobada otros destinos	-26,9	24,6	-6,5	373.417	307.746	53.756	797.698
	12,7	24,3	2,8				

jun-20
jun-19

Fuente: DANE, ELIC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario, será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

En junio de 2020, se licenciaron 10.886soluciones de vivienda; 6.332 viviendas de interés social (VIS) y 4.554 viviendas diferentes a interés social, lo cual representó una variación en el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social de 16,5%y para vivienda diferente de interés social de-50,1%.

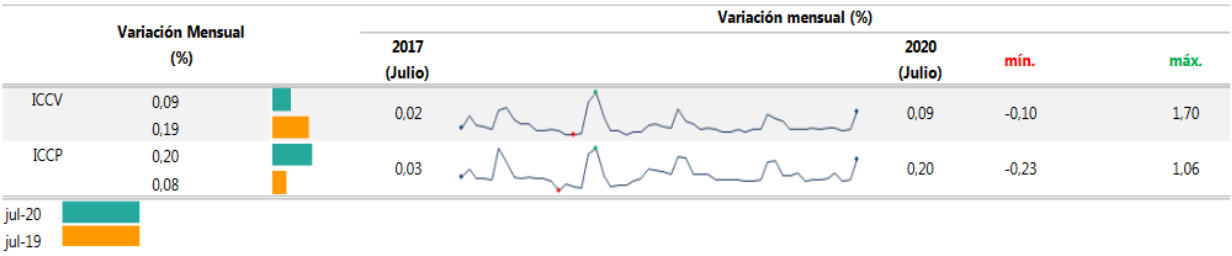
Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas
302 municipios
2018–2020pr(junio)



Fuente: DANE, ELIC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

En julio de 2020, el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda ICCV, registró una variación mensual de 0,09%, frente a junio del mismo año. En julio de 2020 el Índice de Costos de la Construcción Pesada ICCP, registró una variación mensual de 0,20%, frente a junio del mismo año.

Variación mensual del ICCV e ICCP
Total nacional
2017 –2020pr (julio)



Fuente: DANE, ICCV - ICCP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En el segundo trimestre de 2020(abril-junio), para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones7, el48,0% del área censada se encontraba paralizada, el 45,3% estaba en proceso de construcción y el 6,7% había culminado su actividad. En el segundo trimestre de 2020(abril-junio), el área en proceso disminuyó 37,6% al registrar 10.137.431m2menos, con relación al mismo trimestre de 2019. Así mismo, el área

culminada disminuyó43,4%, al registrar 1.895.659m2menoscon relación al mismo trimestre de 2019.A su vez, el área paralizada aumentó 106,8% al registrar 9.193.843 m2 más con relación al mismo trimestre de 2019.

Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura
II trimestre 2020pr

	Área culminada			Área en proceso			Área paralizada		
	Variación Anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)	Variación Anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)	Variación Anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)
Total Nacional	-43,4			-37,6			106,8		
Bogotá D.C[1]	-51,9	-10,5	17,3	-39,1	-8,9	22,1	171,7	21,1	16,1
Medellín AM[2]	-61,2	-12,7	14,2	-37,7	-8,4	22,1	174,0	23,6	18,0
Cundinamarca[16]	-24,0	-2,9	16,5	-42,6	-3,8	8,3	128,0	11,3	9,8
Cali AU[3]	-32,5	-8,0	10,8	-33,2	-1,9	9,9	46,8	6,9	10,4
Barranquilla AM[4]	-40,9	-3,5	9,0	-37,1	-2,6	7,2	63,1	7,4	9,3
Bucaramanga AM[5]	-39,9	-1,6	4,1	-55,7	-2,8	5,5	97,7	7,6	7,4
Pereira AM[6]	11,7	0,4	6,1	-24,4	-0,5	2,6	141,6	2,5	2,0
Armenia AU[7]	-47,6	-1,3	2,5	-52,4	-1,3	1,8	146,4	3,1	2,5
Cartagena AU[8]	-65,2	-2,5	2,4	-56,8	-3,4	4,2	183,6	8,9	6,5
Ibagué AU[9]	31,8	0,7	5,1	-10,4	-0,3	4,8	187,2	2,3	1,7
Cúcuta AM[10]	-16,4	-0,3	2,7	-20,4	-0,2	1,5	21,1	1,0	2,7
Manizales AU[11]	-65,0	-1,4	1,3	-26,1	-0,4	1,9	99,7	1,3	1,3
Villavicencio AU[12]	-0,3	0,0	1,2	-36,4	-0,3	0,9	16,4	0,6	2,2
Neiva AU[13]	-69,0	-0,8	0,6	-23,2	-0,1	0,6	99,3	0,6	1,0
Pasto AU[14]	-69,3	-1,2	1,0	-24,7	-0,5	2,3	264,0	2,5	1,6
Popayán AU[15]	-50,9	-0,6	1,0	-23,4	-0,2	1,2	45,2	0,9	1,4
Santa marta AU[17]	-80,2	-2,0	0,9	-31,6	-0,6	2,2	48,5	1,7	2,6
Tunja AU[18]	31,9	0,1	0,8	-49,7	-0,6	0,9	146,7	1,9	1,6
Valledupar AU[19]	17,7	0,2	2,3	-37,2	-0,4	1,1	67,2	1,0	1,2
Montería AU[20]	-75,4	-0,6	0,4	-39,3	-0,3	0,8	70,4	0,5	0,6

Fuente: DANE, CEED.

P: cifra provisional

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

1 Incluye: Bogotá.

2 Incluye: Medellín, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, Estrella, Caldas, Copacabana, Girardota, Barbosa y Rionegro.

3 Incluye: Cali, Yumbo, Palmira y Jamundí.

4 Incluye: Barranquilla, Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia.

5 Incluye: Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

6 Incluye: Pereira y Dosquebradas.

7 Incluye: Armenia.

8 Incluye: Cartagena, Mamonal y Turbaco.

9 Incluye: Ibagué.

10 Incluye: Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario y El Zulia.

11 Incluye: Manizales y Villa María.

12 Incluye: Villavicencio.

13 Incluye: Neiva.

14 Incluye: Pasto.

15 Incluye: Popayán.

16 Incluye: Soacha, Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sopó y Zipaquirá.

17 Incluye: Santa Marta.

18 Incluye: Tunja.

19 Incluye: Valledupar.

20 Incluye: Montería.

El índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), muestra el comportamiento de los costos de los principales insumos utilizados en la construcción de vivienda, por lo tanto, es un importante punto de referencia para la actualización de presupuestos, contratos y demás aspectos relacionados con la evolución de los precios de este tipo de construcción.

Por grupos de costos, durante el mes de julio de 2020, la mayor variación mensual la registró el grupo Materiales con 0,15%, frente a junio del mismo año.

En el Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP) el grupo Materiales registró la mayor variación positiva con 0,29%, durante el mes de julio de 2020 en comparación con junio del mismo año.

Variación mensual del ICCV e ICCP, por grupos de costos
Total nacional 2015–2020pr (julio)

	Variación Mensual (%)		Variación mensual (%) 2015 (Julio)		2020 (Julio)	mín.	máx.
ICCV Total	**0,09** **0,19**		**0,19**		**0,09**	**-0,15**	**1,70**
ICCV Materiales	0,15 0,15		0,25		0,15	-0,24	1,69
ICCV Mano de obra	0,02 0,27		0,07		0,02	-0,07	1,99
ICCV Maquinaria y Equipo	-0,17 0,08		0,14		-0,17	-0,42	1,34
ICCP Total	**0,20** **0,08**		**0,02**		**0,20**	**-0,43**	**1,47**
ICCP Equipo	-0,02 0,00		0,08		-0,02	-0,07	1,00
ICCP Materiales	0,29 0,11		-0,03		0,29	-0,79	1,44
ICCP Transporte	0,23 0,00		1,05		0,23	-0,07	1,05
ICCP Mano de obra	0,01 0,01		0,17		0,01	-0,04	3,19
ICCP Costos Indirectos	0,21 0,07		0,02		0,21	-0,06	1,57

jul-20
jul-19

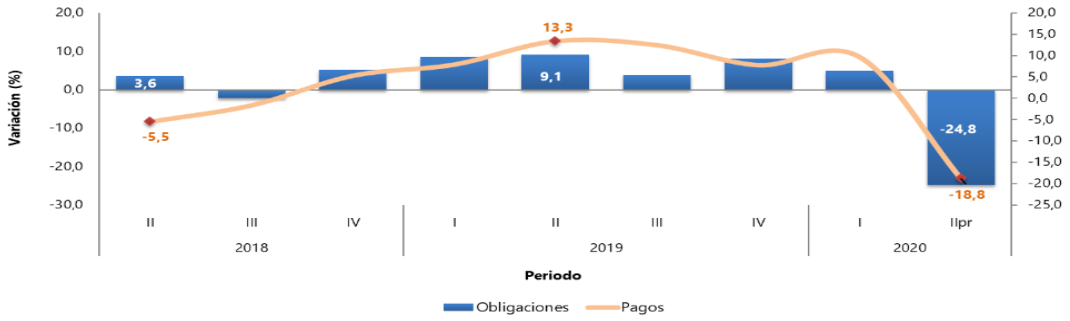
Fuente: DANE, ICCV - ICCP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En el segundo trimestre de 2020 (abril-junio), los pagos efectuados para la construcción de obras civiles registraron un decrecimiento de 18,8%, con relación al segundo trimestre del año anterior.

Las obligaciones adquiridas en obras civiles en el segundo trimestre de 2020 registraron una variación de -24,8% frente al mismo trimestre del año 2019. El decrecimiento en los pagos efectuados obedece principalmente al grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles y construcción de subterráneos que

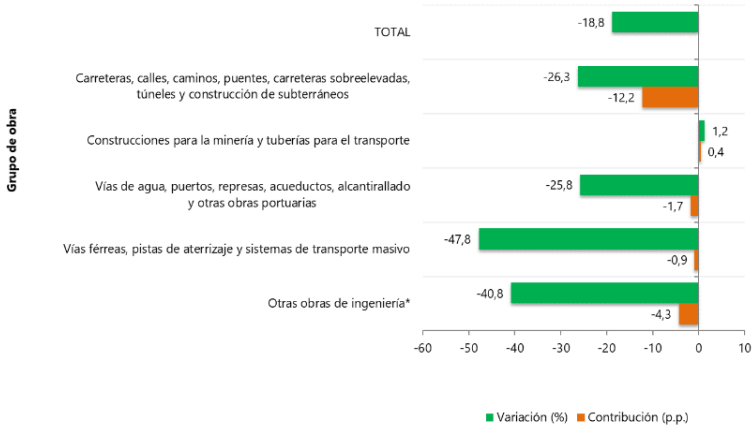
disminuyeron en un 26,3% sus pagos y restaron 12,2puntos porcentuales a la variación anual.

Variación anual del IIOC de los pagos y obligaciones en obras civiles (serie empalmada)
2018(II trimestre)–2020pr (IItrimestre)



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base de la estructura de los ponderadores a 2015 y actualización del año base del indicador a 2017, por lo cual los resultados presentados se encuentran actualizados.

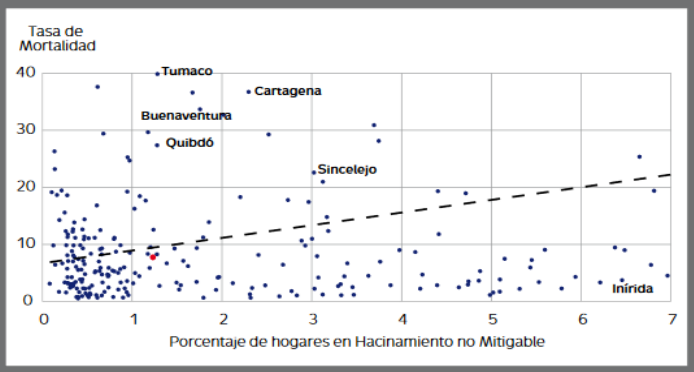
Variación y contribución anual de pagos en obras civiles según tipos de construcción 2020 (II trimestre)pr



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, etc.

El estudio comparativo presentado por Camacol en la serie “Tendencias de la Construcción -Economía y coyuntura sectorial” en su edición 18 del 2020, evidencia una relación positiva y proporcional entre el déficit de vivienda y el efecto del

coronavirus en el país, se prevé una relación más directa a medida que la tasa de mortalidad e incidencia aumenten en cantidad y amplitud de muestra. Dicho esto, se puede concluir como un hecho observable, que la influencia que tiene el déficit habitacional, y cada uno de sus componentes, sobre la salud pública es indiscutible. Por ende, mejorar las condiciones de vivienda de los hogares y disminuir el hacinamiento, no solo aumentaría el bienestar social y la dignidad individual, sino que traería como consecuencia un progreso en la salud pública general.



» Gráfico R.3

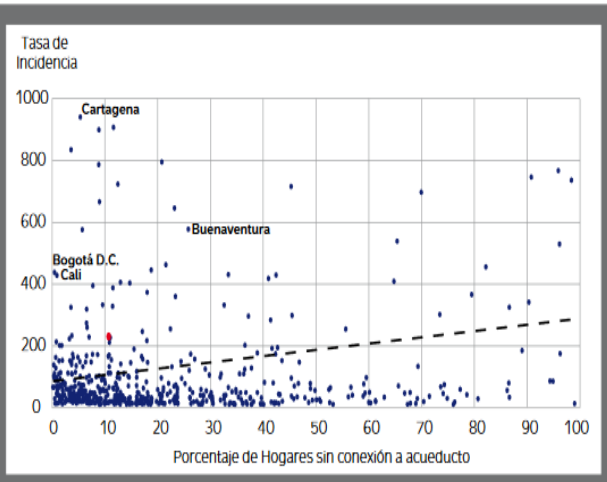
Relación entre la tasa de mortalidad provocada por el Covid-19 y el hacinamiento no mitigable

Datos al 30 de junio de 2020

Fuente: INS y DANE. Elaboración Camacol.

Tasa de mortalidad por cada 100.000 habitantes.
Nota: el marcador en rojo corresponde al Total Nacional.

Datos atípicos que no se reflejan en la muestra: Leticia (TM: 205,3, HNM: 8,29), Puebloviejo (TM: 75,7, HNM: 7,44), Malambo (TM: 63,3, HNM: 2,96), Barranquilla (TM: 62, HNM: 2,53), Unión Panamericana (TM: 60,6, HNM: 0,94), Galapa (TM: 59,8, HNM: 3,1), Soledad (TM: 55,2, HNM: 1,9), Tubará (TM: 47,1, HNM: 1,96), Ciénaga (TM: 33,7, HNM: 7,7), Cerro de San Antonio (TM: 10,8, HNM: 7,5).



» Gráfico R.4

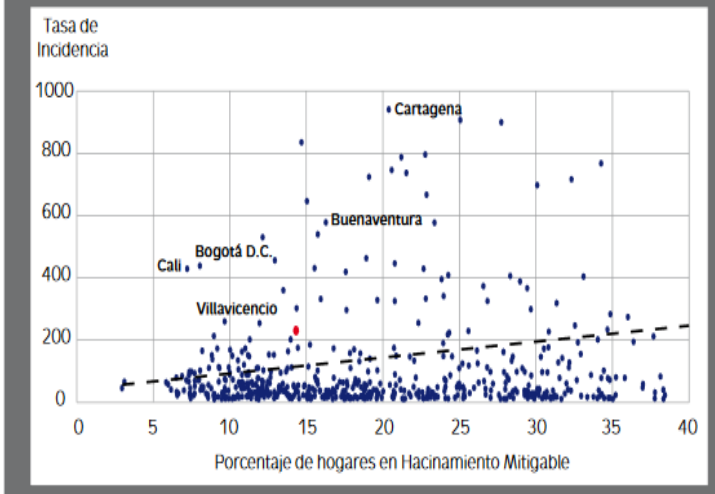
Relación entre la tasa de incidencia provocada por el Covid-19[a/] y la falta de conexión a acueducto

Datos al 30 de junio de 2020

Fuente: INS y DANE. Elaboración Camacol.

a/ Se recopilaron todos los municipios con tasa de incidencia mayores o iguales a diez (10).
Tasa de incidencia por cada 100.000 habitantes.
Nota: el marcador en rojo corresponde al Total Nacional.

Datos atípicos que no se reflejan en la muestra: Leticia (TI: 5141,91, SCA: 47,43), Ituango (TI: 2404,97, SCA: 38,02), Yavaraté (TI: 2116,4, SCA: 85,39), Puerto Nariño (TI: 1456,43, SCA: 60,98), Galapa (TI: 1288,02, SCA: 3,264), Quibdó (TI: 1179,16, SCA: 74,42), Sabanagrande (TI: 1177,16, SCA: 3,721), Barranquilla (TI: 1169,53, SCA: 1,024), Soledad (TI: 1162,53, SCA: 1,447), Malambo (TI: 1105,73, SCA: 6,191), Tumaco (TI: 1082,61, SCA: 55,8), Puerto Colombia (TI: 1000,0, SCA: 4,7).



» Gráfico R.5

Relación entre la tasa de incidencia provocada por el Covid-19[a/] y el hacinamiento mitigable

Datos al 30 de junio de 2020

Fuente: INS y DANE. Elaboración Camacol.

a/ Se recopilaron todos los municipios con tasa de incidencia mayores o iguales a diez (10).
Tasa de incidencia por cada 100.000 habitantes.
Nota: el marcador en rojo corresponde al Total Nacional.

Datos atípicos que no se reflejan en la muestra: Leticia (TI: 5141,91, HM: 24,52), Ituango (TI: 2404,97, HM: 22,54), Yavaraté (TI: 2116,4, HM: 55,05), Puerto Nariño (TI: 1456,43, HM: 31,19), Galapa (TI: 1288,02, HM: 23,87), Quibdó (TI: 1179,16, HM: 11,95), Sabanagrande (TI: 1177,16, HM: 28,4), Barranquilla (TI: 1169,53, HM: 18,31), Soledad (TI: 1162,53, HM: 19,14), Malambo (TI: 1105,73, HM: 25,24), Tumaco (TI: 1082,61, HM: 13,89), Puerto Colombia (TI: 1000, HM: 17,4), Uribia (TI: 17,422, HM: 52,38), Alto Baudó (TI: 133,58, HM: 45,52), Manaure (TI: 1,3417, HM: 45,12), Tararira (TI: 49,751, HM: 43,85), Pinillos (TI: 8,5656, HM: 42,81), San Andrés de Sotavento (TI: 19,026, HM: 41,02).

Salvemos Juntos a Cartagena

INDICADORES ECONÓMICOS DE LA CONSTRUCCIÓN
Julio - 2020

	Valores	Fecha	Variación porcentual anual		
			2020 - I	2019 - III	2019 - I
I. PIB 1/* (cifras en miles de millones de pesos)	205.190		1,07%	3,48%	2,86%
Total (1)	11.088	mar-20	-9,21%	-3,74%	-5,53%
Construcción	5.639		-16,46%	-12,22%	-18,12%
a. Edificaciones	2.697		9,09%	12,97%	8,78%
b. Obras civiles					
c. Actividades especializadas	2.676		-8,67%	-4,91%	-4,30%

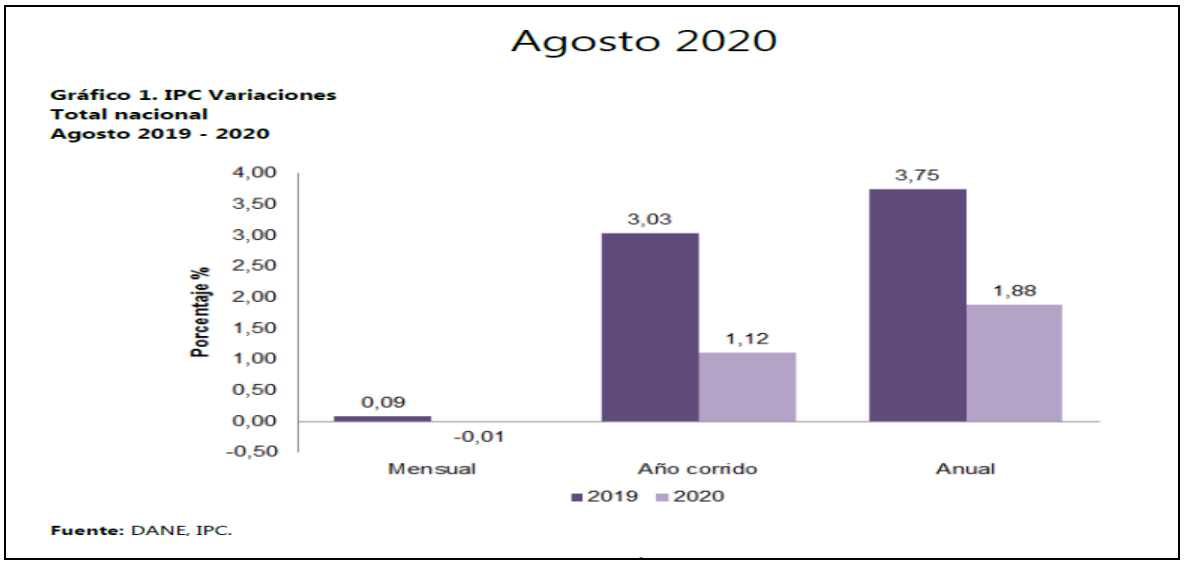
	Valores	Fecha	Variación porcentual anual		
			Anual	Tres meses atrás	Año atrás
			jun. 19 - jun. 20	mar. 19 - mar. 20	jun. 18 - jun. 19
II. Número de ocupados 2/*		jun-20			
Nacional	17.377		-21,82%	-2,70%	-1,61%
Construcción	1.065		-30,37%	1,40%	3,74%
Trece áreas: Nacional	8.164		-24,16%	-1,38%	-0,38%
Trece áreas: Construcción	571		-29,74%	4,10%	7,00%
III. Licencias 3/* (2)		jun-20	jun. 19 - jun. 20	mar. 19 - mar. 20	jun. 18 - jun. 19
Totales	1.251.850		-27,74%	-45,54%	1,64%
Vivienda	944.104		-28,03%	-46,77%	-1,46%
a. VIS	409.971		17,66%	-39,31%	102,50%
b. No VIS	534.133		-44,55%	-51,03%	-16,89%
Otros destinos	307.746		-24,31%	-36,82%	34,43%
a. Industria	29.267		-44,59%	-72,31%	-47,05%
b. Oficina	12.121		-80,98%	-80,33%	430,37%
c. Bodega	94.224		-21,49%	-26,89%	359,92%
d. Comercio	122.615		11,18%	-39,32%	-14,06%
e. Otros	49.539		-32,99%	-18,06%	-31,09%
IV. Cemento 4/**		jun-20	jun. 19 - jun. 20	mar. 19 - mar. 20	jun. 18 - jun. 19
Producción	977.668		-4,69%	-25,68%	3,83%
Despachos	904.955		-7,59%	-28,60%	3,83%
V. Índice Costos Construcción (ICCV) *			jul. 19 - jul. 20	abr. 19 - abr. 20	jul. 18 - jul. 19

Salvemos Juntos a Cartagena

INDICADORES ECONÓMICOS DE LA CONSTRUCCIÓN
Julio - 2020

	Valores	Fecha	Variación porcentual anual		
VI. Índices Precios de Vivienda Nueva/5		mar-20	**2020 - I**	**2019 - III**	**2019 - I**
Vivienda	142,34		4,79%	5,75%	8,30%
VII. Inflación *		jul-20	**jun. 19 - jun. 20**	**abr. 18 - abr. 19**	**jun. 18 - jun. 19**
IPC Total	104,9		1,97%	3,51%	3,79%
VIII. Encuesta mensual manufacturera *		jun-20	**jun. 19 - jun. 20**	**mar. 19 - mar. 20**	**jun. 18 - jun. 19**
Índice	87,3		-9,89%	-8,74%	-0,96%
IX. Encuesta Mensual del Comercio al por Menor*		jun-20	**jun. 19 - jun. 20**	**mar. 19 - mar. 20**	**jun. 18 - jun. 19**
Índice ventas reales total sin combustibles	91,6		-6,00%	-1,60%	8,60%
Índice ventas reales art. ferretería y pinturas	83,4		-10,90%	-24,20%	7,10%
X. Financiación 6/* **		jun-20	**may. 19 - may. 20**	**feb. 19 - feb. 20**	**may. 18 - may. 19**
Cartera hipotecaria + titularizaciones	75		8,24%	10,11%	10,27%
Desembolsos (cifras en millones de pesos)			**jun. 19 - jun. 20**	**mar. 19 - mar. 20**	**jun. 18 - jun. 19**
a. Constructor	186		-57,89%	-0,90%	18,08%
b. Individual	897		-35,27%	-28,40%	-1,25%
1. VIS	239		-0,74%	12,80%	6,55%
2. No VIS	657		-10,51%	3,30%	6,08%
i. Pesos	748		-9,81%	2,60%	3,68%
ii. UVR	149		-1,10%	21,90%	22,86%
			Valores Absolutos		
XI. Tasas interés hipotecarias (%) ** **			**jul. 20**	**mar. 20**	**jul. 19**
Adquisición		jul-20			
a. Pesos VIS			11,68%	11,68%	11,52%
b. Pesos No VIS			10,34%	10,40%	10,47%
1. UVR VIS			8,43%	8,00%	7,60%
2. URV No VIS			7,33%	7,40%	7,20%
Construcción					
c. Pesos VIS			12,27%	12,10%	13,50%
d. Pesos No VIS			9,96%	9,80%	10,30%
3. UVR VIS			4,83%	4,95%	5,55%
4. URV No VIS			5,03%	5,10%	5,70%

Índice de Precios al Consumidor- IPC



En el mes de agosto de 2020, el IPC registró una variación de -0,01% en comparación con julio de 2020. Ocho de las doce divisiones de gasto se ubicaron por encima del promedio nacional (-0,01%): Información y comunicación (3,60%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,49%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,32%), Transporte (0,27%), Restaurantes y hoteles (0,18%), Recreación y cultura (0,17%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,07%). Por debajo del promedio total se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,05%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,45%), Prendas de vestir y calzado (-1,00%) y por último, Educación (-3,48%).

El fenómeno inflacionario lamentablemente no suele definirse en forma precisa. Y ello, lleva a errores en las decisiones. No creo que la inflación sea, exactamente, el aumento en el nivel general de precios. Más bien, es un fenómeno de raíz monetaria, que lleva a la depreciación sostenida del peso en un considerable período. En otros términos: se trata de la pérdida de valor de la moneda, cuya consecuencia se advierte en los precios, al menos en el largo plazo.

Puede haber varios elementos que inciden en su intensidad, pero las causas fundamentales no están en los costos; están en el continuo exceso de oferta monetario, tanto por emisión monetaria como disminución de la demanda de pesos durante un período de cierta extensión.

La demanda de pesos es la demanda de la gente para guardarlos, en el bolsillo, en el cajón o en el banco y nadie quiere retenerlos porque pierden poder adquisitivo. La gente sólo los quiere para realizar transacciones prácticamente

instantáneas. El peso ha perdido una de las funciones de la moneda: no es más reserva de valor; por ello, no sirve para ahorrar. Tampoco, como unidad de cuenta en forma inter temporal. En una economía de trueque se asemejaría a una manzana por lo rápido que se pudre.

La demanda cae cuando crece la tasa esperada de inflación, dada la historia de nuestra moneda, de permanente depreciación. La raíz de la inflación es monetaria porque ésta surge del déficit fiscal permanente. Y acá hay que remarcar algo: el punto no es estrictamente el déficit, el punto es el gasto público que supera las posibilidades del fisco. Nadie guarda los pesos bajo el colchón y así circulan velozmente. También, los depósitos bancarios rotan rápidamente. La velocidad de circulación de los pesos tiene el mismo efecto inflacionario que un incremento de la masa monetaria. Si la gente se da cuenta de que el peso pierde valor cada vez más rápidamente, entonces se desprende de éste más aceleradamente. Trata de gastarlo con rapidez o cambiarlo por dólares u otros valores estables.

El problema estructural es el nivel de gasto público, tan alto y de baja calidad y no existe mecanismos para financiarlo. A éste ahora se une el abrupto y comprensible aumento del gasto para amortiguar los efectos de la cuarentena y del coronavirus para aliviar la situación social.

La raíz de la inflación es monetaria surge del déficit fiscal permanente. Y acá hay que remarcar algo: el punto no es estrictamente el déficit, el punto es el gasto público que supera las posibilidades del fisco.

La irrupción de la pandemia encontró a la economía en fragilidad extrema. Para paliar sus consecuencias, el Gobierno está implementando una serie de medidas que exigen un elevado financiamiento. La caída en la velocidad de circulación del dinero entre la gente y las pymes, a partir del aislamiento, con la excepción del dólar que es requerido como reserva de valor, atenúa la suba de precios.

La tasa de inflación todavía no ha crecido porque la propia cuarentena deprime la velocidad de circulación del peso, pero en un futuro muy cercano lo hará.

Y ella, dadas la situación descripta, puede llegar a niveles próximos a una hiperinflación.

Marco Normativo:

• Constitución Nacional Derecho a la Salubridad y Ambiente Sano.
• Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional, articulo 3, literal e, artículos 221, 222, 229 y 230.
• Res.3751/93-(Vigilancia y Control de Piscinas).
• Ley 715 / 01- (Competencias y Recursos Salud y Educación).

• Dec. 3930/10- (Usos del Agua y Vertimientos).
• Dec. 1575/07- (Sistema de Vigilancia y Control Calidad Agua Consumo Humano).
• Res. 2115/07- (Normas Calidad Agua Consumo Humano).
• Decs. 398/07 - 1589/07
Resoluciones Ministerio de la Protección Social de Colombia:
• 1618/2010 Normas de Calidad del Agua del Estanque.
• 1509/2011 Modifica el artículo 7ª Resol.1618 de 2010. Los productos químicos concepto
toxicológico MPS.
• 1510/2011 (*) Criterios: Técnicos, Seguridad y Funcionamiento, desempeño operadores,
responsables; Planes Saneamiento Básico y Emergencia y Reglamento de Uso
(*) Transitoriedad (Articulo 30). Plazo de un (1) año a partir de la Publicación en el Diario Oficial: 30 d Mayo/12.
Otras normas relacionadas:
• NTC 5763 (Dispositivos de Succión), 5774 (Alarmas), 5776 y 5777 (Cerramientos)
• Competencia Laboral – SENA (Responsables, Administradores, Operadores, Salvavidas).
• Dec. 1713/02 Manejo Integral de Residuos sólidos.
• Res.1096/00 Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS.
• Dec. 4904/09 Ministerio de Educación Nacional.
• RETIE Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.

Este tipo de servicios está incorporado en el sector de la construcción, el cual está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Agentes del sector: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc., de igual manera las agremiaciones, asociaciones y algunas entidades influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado de este sector, he aquí una relación de alguna de ellas a nivel nacional:

AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
A C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines - Nacional	www.aciem.org
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeración	www.acaire.com
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos	www.acipet.com
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia.org.co
COLOMBIT	www.colombit.com.co/
CURADURIAS URBANAS	
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.gov.co
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.dane.gov.co
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	wwww.fedevivienda.org.co
ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda	www.icav.com
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento	www.icpc.org.co
IDU, Instituto de Desarrollo Urbano	www.idu.gov.co
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	www.igac.gov.co
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías	www.invias.gov.co

En general, el sector de la construcción ofrece un panorama estable en estos últimos años, sin embargo en el Distrito de Cartagena y en especial atendiendo los acontecimientos recientes sobre el manejo y control de los licenciamientos de obra, el desarrollo o ejecución de este tipo de trabajos que se pretende contratar debe atender los requerimientos y requisitos establecidos en el cuerpo normativo que desde la oficina de Control Urbano y la Secretaria de Planeación del mismo Distrito se exigen. Igual es relevante evaluar la afectación que se pudiere ocasionar en aquellos puntos donde la actividad comercial es predominante de tal manera que no se pudieran sobrevenir demandas por lucro cesante por cierre de vías o espacios de uso público que incidieran u ocasionaran un impacto negativo en la actividad comercial del sector.

En el sector se encuentran empresas y personas naturales que cuentan con la experiencia y capacidad para prestar el servicio requerido en el presente estudio.

Gran parte del comportamiento de estos servicios a contratar van sujetos al comportamiento de los indicadores del sector de la construcción y a las variaciones tanto de los índices de precios al consumidor como de las tasas de interés que afectan este sector, en especial por los insumos y calificación de recurso humano que participa en estos procesos.

En cuanto a la dinámica de la construcción vista como un servicio, se puede decir que ésta consiste en contratar con un tercero quien está en la capacidad de

desarrollar distintas modalidades de contratación desde un contrato llave en mano (diseño, construcción, obra, equipamiento), pasando por contratos en donde se encomienda el diseño y la construcción o bien, contratos que sólo se destinan a la construcción de un bien. En función de la modalidad su carga obligacional varía pero en esencia bajo un contrato de obra pública, el contratista tiene a su cargo la adquisición y/o suministro de materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para desarrollar los procedimientos constructivos y de transformación necesarios para ejecutar adecuadamente el servicio requerido por la Entidad.

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).

Clasificación de las empresas año 2017

Tamaño	Activos Totales SMMLV
Microempresa	Hasta 500 ($368.858.500)
Pequeña	Superior a 500 y hasta 5.000 ($3.688.585.000)
Mediana	Superior a 5.000 y hasta 30.000 ($22.131.510.000)
Grande	Superior a 30.000 ($22.131.510.000)
SMMLV para el año 2017 $737.717	

Considerando el alcance del tipo de servicio que se requiere el tamaño de la empresa juega un papel importante en los niveles de costos, el sector micro empresarial y pyme constituyen una oferta importante considerando además que evidencian indicadores financieros importantes que dan garantía a la contratación.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Se presenta a continuación un resumen de procesos a nivel del Distrito de Cartagena y de otras entidades del orden nacional, que se tomaron de forma aleatoria de la página SECOPI y II vigencia 2018-2020, con igual objeto o similar de contratación:

1	MC-AL3-001-2020	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INTEGRALES A LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN LA ALCALDÍA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA	**Bolívar** : Cartagena	$41.995.116,28	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 23-09-2020
8	SEC-GEN-INF-035-2019	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	REALIZAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN, ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL DATA CENTER DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA.	**Bolívar** : Cartagena	$81.074.613,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 12-11-2019

12	DAMC021-2019	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	REALIZAR EL MANTENIMIENTO ELECTRICO, DE TODAS LAS ACOMETIDAS ELECTRICAS, LA PLANTA Y LA SUBESTACION UBICADAS EN EL PALACIO DE LA ADUANA DONDE FUNCIONA LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS"	**Bolívar** : Cartagena	$65.000.000,00	**Fecha de apertura** 15-10-2019

73	LP-SED-004-2018	Licitación obra pública	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATAR LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO MARISCAL SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTA CRUZ DEL ISLOTE (SEDE PRINCIPAL Y SEDE MUCURA), LA MILAGROSA Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ELECTRICO Y DE DATOS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	**Bolívar** : Cartagena	$1.357.625.418,50	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 25-10-2018

	ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA-FONDO DE DESARROLLO LOCAL	ALPA-SAMC-015-2020 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA, UPS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	Manifestación de interés (Menor Cuantía)	23/10/2020 6:48 PM *(UTC -5 horas)*	6/11/2020 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	78.179.670 COP	Publicado	Detalle

	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS	3035580	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN ORIENTE para el año 2020"	Presentación de oferta	23/10/2020 9:19 AM *(UTC -5 horas)*	-	121.190.556 COP	Publicado	Detalle

	BATALLON DE INFANTERIA DE SELVA No 49	029-BISOL49-2020	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LOS BIENES INMUEBLES, ADECUACIÓN DE PISCINA DE SUBOFICIALES, PISCINAS PARQUE SOLDADO, BATERIA DE BAÑOS Y DUCHAS DE LA PISCINA DEL CASINO DE SUBO	Presentación de oferta	21/10/2020 10:07 PM *(UTC -5 horas)*	23/10/2020 2:05 PM *(UTC -5 horas)*	17.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
	MUNICIPIO DE PEREIRA-OFICIAL	SMDR-MC-088-2020	MANTENIMIENTO DE MOTORES PISCINAS ESCENARIOS DEPORTIVOS	Presentación de oferta	28/09/2020 6:03 PM *(UTC -5 horas)*	1/10/2020 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	56.996.684 COP	Proceso adjudicado y celebrado	

Con el presente estudio del sector, dejamos constancia del cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. El cual establece el deber de análisis de las Entidades Estatales.

Cartagena, noviembre 2021

EMMA KORINA RANGEL FARACO
ASESOR FINANCIERO EXTERNO